



-----**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO**-----

-----**Sesión ordinaria, 17 de septiembre de 2025**-----

En la ciudad de Lima, siendo las diez horas del día diecisiete de septiembre del año dos mil veinticinco, se reunieron los miembros del Consejo Directivo siguientes:

1. Marlon Valentin POICÓN SANTIAGO----- (DNI N° 42398311)-----
2. Aldino César SERNA SERNA----- (CE N° 000252959)-----
3. Oscar Rafael MONTENEGRO CUEVA----- (DNI N° 26692585)-----
4. José Alonso GARCÍA Y PARRADO----- (CE N° 000179665)-----
5. Juan Manuel GARCÍA LÓPEZ----- (DNI N° 16710016)-----
6. Edmundo Baltazar MURO SAMANAMUD -- (DNI N° 07801715)-----
7. Juan Guillermo RIVERA ATOCHE----- (DNI N° 72560409)-----

Presente la totalidad de los siete miembros integrantes del Consejo Directivo, se llevó a cabo la sesión ordinaria bajo la presidencia de Marlon Valentín Poicón Santiago, actuando como secretario Aldino César Serna Serna. -----

AGENDA: -----

1. Reglamento de Producción Científica.-----
2. Comité Editorial de la Revista EDUCA-UMCH.-----
3. Escala de pensiones de enseñanza y Tasas pertinentes para el ejercicio anual 2026.-----
4. Marco regulatorio para el uso ético de la inteligencia artificial en la Universidad Marcelino Champagnat.-----
5. Plan de Inducción al docente nuevo en la Universidad Marcelino Champagnat.-----
6. Plan de Capacitación Docente 2026.-----
7. Plan de Desarrollo Académico Docente de la Universidad Marcelino Champagnat.-----
8. Donación del Banco BBVA.-----

ORDEN DEL DÍA: -----

Los miembros del Consejo Directivo, tomaron conocimiento de los asuntos de la agenda expuestos y fundamentados por el Presidente y el Secretario y acordaron por unanimidad:-----

1. Aprobar el Reglamento de Producción Científica de la Universidad Marcelino Champagnat que, consta de nueve títulos, setenta y siete artículos y cuatro disposiciones finales.
2. Conformar el nuevo Comité Editorial de la Revista EDUCA-UMCH, como sigue:

DIRECTOR

- Mg. Aldino César Serna Serna, fms
Universidad Marcelino Champagnat

EDITOR PRINCIPAL

- Dr. Cromancio Felipe Aguirre Chávez
Universidad Marcelino Champagnat

EDITORES ASOCIADOS

- Dra. Bettina Steven dos Santos
Pontificia Universidad Católica de Río Grande do Sul, Brasil



- Dr. Alexandre Guilherme
Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul, Brasil
- Dr. Aníbal Puente Ferreras.
Universidad Complutense de Madrid, España
- Dr. Fernando González Alonso
Universidad Pontificia de Salamanca, España
- Dra. Carina Viviana Kaplan
Universidad Buenos Aires (UBA), Argentina

EDITOR HONORARIO

- Dr. Manuir Jose Mentges
Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul, Brasil

COMITÉ CIENTÍFICO

- Dra. Tania Lucía Maddalena
Universidad del Estado de Rio de Janeiro (UERJ), Brasil
- Dra. Nilda Alves
Universidad del Estado de Rio de Janeiro (UERJ), Brasil
- Dr. Gonzalo Soriano Sancha
Universidad de la Rioja, España
- Dra. Susana Fernández Larragueta
Universidad de Almería, España
- Dr. Luis Alberto, Mateos Hernández
Universidad Pontificia de Salamanca, España
- Dra. Hilda Mar Rodríguez Gómez
Universidad de Antioquia, Colombia
- Dr. Alejandro César Antonio Luna Bernal
Universidad de Guadalajara, México
- Dra. Andreia Mendes dos Santos
Pontificia Universidad Católica do Rio Grande do Sul, Brasil
- Dr. Salomón Marcos Berrocal Villegas
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.
- Dra. Livia Cristina Piñas Rivera
Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Perú.
- Dra. Miriam Encarnación Velázquez Tejeda
Universidad San Ignacio de Loyola, Perú



- Dr. Dante Manuel Macazana Fernández
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
- Dr. Carlos Fernando López Rengifo
Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú
- Dr. Carlos Jacinto La Rosa Longobardi
Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, Perú
- Dr. José Gregorio Brito Garcías
Universidad de San Martín de Porres, Perú
- Dr. David Esteban Espinoza
Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú
- Dr. Jacinto Escudero Vidal
Universidad Pontificia de Salamanca, España
- Dr. Ivory de Lourdes Mogollón de Lugo
Universidad Central de Venezuela - UNESCO IESALC
- Dra. Montserrat Giménez Hernández
Universidad Pontificia de Salamanca, España
- Dra. Etelvina Sandoval Flores
Subsecretaria de Educación de la Secretaría de Educación, Ciencia, Cultura e Innovación (SECTEI) CDMX, México
- Dra. Itzel Casillas AValos
Universidad Nacional Autónoma de México, México
- Dr. Ezequiel Szapu
Universidad de Buenos Aires, Argentina

PRODUCCIÓN EDITORIAL

- Lic. Richard Acuña Velásquez
Universidad Marcelino Champagnat, Perú

CORRECCIÓN DE ESTILO

- Vique Nélcida de la Cruz Pérez
Universidad Marcelino Champagnat, Perú

EQUIPO DE APOYO

- Lic. Liz Contreras Yalico
Asistente Editorial

3. Aprobar la Escala de pensiones de enseñanza y Tasas pertinentes para el ejercicio anual 2026, que comprende los costos por los servicios académicos y administrativos que se realizan en la universidad, en los niveles de pregrado y posgrado, en las modalidades presencial y semipresencial.



4. Aprobar el “Marco regulatorio para el uso ético de la inteligencia artificial en la Universidad Marcelino Champagnat”.
5. Aprobar la actualización del Plan de Inducción al docente nuevo en la Universidad Marcelino Champagnat.
6. Aprobar el Plan de Capacitación Docente 2026.
7. Aprobar la actualización del Plan de Desarrollo Académico Docente de la Universidad Marcelino Champagnat.
8. Aceptar la donación de: Veinticinco mil y 00/100 soles (S/ 25,000.00) realizada por el Banco BBVA, bajo el rubro de DONACIÓN – UN MAESTRO PARA EL DATEM, transferido a la cuenta de ahorros de la Universidad Marcelino Champagnat que registra en el mismo banco.
Expresar el reconocimiento de gratitud institucional al Banco BBVA por la DONACIÓN – UN MAESTRO PARA EL DATEM.

Siendo las trece horas, el Secretario procedió a redacta el Acta, luego dio lectura en voz alta, aprobándose por unanimidad a mano alzada. Acto seguido el Presidente dio por concluida la sesión ordinaria.-----

MARLON VALENTÍN POICÓN SANTIAGO
Presidente

ALDINO CÉSAR SERÑA SERÑA
Secretario